

Familia de acogida en Los Ángeles: “Es un camino hermoso, porque puedes cambiar el destino de un niño”

En 2025, Tania Leal y su esposo iniciaron el proceso para convertirse en familia de acogida. Hoy cuidan a un bebé que llegó a su hogar con apenas 20 días de vida. Su testimonio busca motivar a más personas a sumarse a este programa que tiene por finalidad evitar la institucionalización de niños y niñas.

Maria José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Con apenas 20 días de vida, un bebé llegó a la casa de Tania Leal y su esposo, Héctor Carrasco, en Los Ángeles. Desde entonces han pasado ocho meses que ella resume en una sola palabra: “maravilloso”.

En 2025, Tania y Héctor se convirtieron en familia de acogida tras iniciar con éxito el proceso de evaluación formativa que lleva a cabo el Servicio de Protección Especializada.

De esta forma, la familia Carrasco Leal comenzó esta experiencia el 6 de agosto del año pasado con un niño que —actualmente— tiene ocho meses, proveniente de la Unidad de Neonatología del Hospital Clínico Regional.

Ala fecha, este matrimonio ha brindado al pequeño un entorno familiar seguro y protector, manifestando un alto compromiso con su bienestar, estableciendo con él lazos de afectos estables y positivos, favoreciendo de esta forma un sano desarrollo del niño en todos los ámbitos.

En el caso de Tania

Leal, la decisión de convertirse en familia de acogida comenzó casi por casualidad.

Todo partió cuando una amiga la invitó a participar en una campaña solidaria para tejer pequeños “capullos” destinados a recién nacidos del área de neonatología del hospital, como regalo de Navidad.

Cuando fue a entregar los tejidos, se encontró con una escena que la marcó profundamente.

“Me di cuenta de que había guagüitas que estaban solitas en sus incubadoras. Pregunté qué pasaba y me dijeron que algunas estaban en proceso de adopción o que sus madres no podían estar siempre con ellas”, recuerda.

En ese momento, pensó que podría ayudar de alguna manera.

“Y le dije a una enfermera que muchas veces estaba sola en mi casa tejendo y que podría hacerlo mejor al lado de una incubadora. Entonces ella me preguntó por qué no consultaba sobre ser familia de acogida. Yo nunca había escuchado de eso”, relata.

Tras conversar la idea con su familia, decidió iniciar el proceso de postulación junto a su esposo.

EL PROCESO Y LA LLEGADA DEL BEBÉ

La evaluación para convertirse en familia de acogida se realizó en Concepción y se extendió por varios meses.

“Nosotros viajábamos todos los sábados durante tres o cuatro meses para participar en las evaluaciones y charlas. Todo se coordinaba para que las familias puedan asistir”, relató Tania.

Antes de finalizar el proceso, recibieron una llamada que cambiaría sus vidas. Les informaron que había un bebé hospitalizado que necesitaba una familia de acogida.

“Lo recibimos cuando tenía solo 20 días de vida. Fue un cambio total en la casa porque hacía muchos años que no había una guagüita”, recordó Leal.

Tania también destacó que, por orden del tribunal, pudo acceder a un postnatal para dedicarse completamente al cuidado del niño durante los primeros meses.

“Fue como vivir la maternidad de otra manera. Con mis hijas no tuve ese tiempo completo, pero ahora sí pude estar 100% para él”, afirmó.

Aunque confesó que existen momentos difíciles, especialmente por el cansancio o las noches sin dormir, Tania aseguró que la experiencia ha sido profundamente gratificante.

“Hay momentos en que uno se cuestiona por el cansancio, porque al principio se despertaba cada dos horas. Pero después verlo dormir tranquilo y pensar que si no estuviera contigo podría estar en otro lugar, te reconforta”, dijo.

Para ella, ser familia de acogida tiene un impacto mucho más amplio que solo cuidar a un niño. “Uno no solo está ayudando a un niño. También está cambiando su futuro. Le das un ambiente distinto, con amor, y eso puede cambiar completamente su vida”, reflexionó.

FAMILIAS DE ACOGIDA

La iniciativa busca que niños, niñas y adolescentes que han sufrido vulneraciones de derechos puedan vivir temporalmente en un entorno familiar mientras se resuelve su situación legal y familiar.

El supervisor clínico del programa FAE de Administración Directa en Los Ángeles, Diego Quezada, explicó que el programa de Familias de Acogida busca evitar que los menores deban permanecer en residencias.

“Los programas de familias de acogida nacen con el objetivo de evitar la institucionalización de los niños; es decir, que lleguen a residencias. La idea es que puedan vivir con una familia que les entregue protección y cariño mientras se resuelve su situación familiar”, explicó Quezada.

El proceso para convertirse en familia de acogida incluye etapas de sensibilización, evaluación y capacitación. Una vez que las familias son consideradas idóneas, quedan disponibles para recibir a un niño o niña derivado por un tribunal de familia.

Quezada agregó que el acogimiento es siempre transitorio. Durante ese tiempo, el objetivo es que el menor pueda eventualmente regresar con su



A PENAS 20 DÍAS TENÍA EL BEBÉ que, en agosto de 2025, llegó a la casa de Tania y Héctor, convirtiéndolos en familia de acogida.

familia de origen, integrarse con otro familiar o, en algunos casos, ser adoptado.

“El proceso no es solo que la familia tenga al niño en su casa, sino que existe un acompañamiento permanente del programa. Hay psicólogos, trabajadores sociales, enfermera y otros profesionales que apoyan a la familia durante todo el proceso”, explicó.

Actualmente, los programas de acogimiento familiar continúan buscando familias dispuestas a brindar un hogar temporal a niños que lo necesitan.

Asimismo, el profesional recalca que no es necesario cumplir con estereotipos tradicionales para postular. “No es requisito estar casado, tener casa propia o cumplir con un determinado nivel socioeconómico. Lo importante es pasar por el proceso de evaluación y demostrar que se puede brindar un entorno protector”, explicó Quezada.

Por su parte, Tania hizo un llamado directo a quienes han pensado alguna vez en ayudar.

“No es necesario ser una familia grande. Incluso una persona sola puede ser mamá o papá de acogida. El servicio entrega mucho apoyo y acompañamiento”,

aseguró.

Para ella, la clave está atreverse. “Hay que intentarlo. Decidirse. Porque al final lo que un niño necesita es algo muy simple: amor”.

La directora del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia del Biobío, Andrea Saldaña, relató que la región presenta avances relevantes en materia de trabajo con familias de acogida, tanto en materia de difusión como sensibilización de quienes, semana a semana, participan en las charlas informativas, destacando el aumento sustantivo de quienes se han certificado para desarrollar acogimientos.

“En este sentido, hay que indicar que hemos aumentado el número de inscritos para el primer taller de sensibilización, así como en la certificación de familias, la cantidad de niños y niñas que están en acogimiento familiar externo y la cantidad total de familias de acogida externas. En todos esos indicadores hemos tenido un aumento sustantivo durante el transcurso del año y un aumento bastante positivo respecto del porcentaje de la gestión 2024 y la del 2025”, detalló Saldaña.

